

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12783 MADRID

Dña. Ana Ruiz Madrazo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 89 de Madrid,

Hago saber

Que por auto de 19 de febrero de 2021 se ha declarado:

1.- En concurso consecutivo por auto de fecha 19 de febrero de 2021, al deudor Dña. Araceli Tejedor López con numero de identificación fiscal 2635250W con domicilio en Madrid calle Esteban Collantes 47,1.C

2.- Declaro el concurso voluntario y simultáneamente lo concluyo por insuficiencia de masa.

3.- Acuerdo dar publicidad en el Registro Publico Concursal, BoletínOficial del Estado y tablón de anuncios de este juzgado

Madrid, 11 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Ruiz Madrazo.

ID: A210015642-1